

ACTA **ORDINARIA** N° 09 del 17 DE MARZO del 2015

CELEBRADA POR EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA, EN EL GIMNASIO DEL PARQUE RECREATIVO DEL NORTE EL 18 DE MARZO DEL 2015, A LAS DIECISEIS HORAS CON DIEZ MINUTOS.

Asisten a la sesión:

Sr. Giancarlo Casasola Chaves, PRESIDENTE
Sr. Saúl Fernando Chinchilla Arguedas, VICEPRESIDENTE
Sr. Orlando Alfaro Peña, TESORERO
Sra. Gioconda Paola Ocampo Rojas, SECRETARIA
Sra. Ingrid Jiménez Fernández, VOCAL
Asisten también
Bach. Luis Diego Rojas Alpizar, ASISTENTE ADMINISTRATIVO
Sra. Maritza Sánchez Sancho, vecina Urbanización El Fortín
Sra. Marielos Reyes Chaves, vecina Urbanización El Fortín
Sra. Marcela Cruz Arley, vecina Urbanización El Fortín
Sra. Adriana Sánchez Montero, vecina Urbanización El Fortín
Sr. Fernando Guerra Araya, representante de la atleta Ingrid Morales
Arq. Gastón Lizano Calzada, colaborador de la atleta Ingrid Morales

**AGENDA:**

1. Aprobación de la agenda.
2. Aprobación de las actas anteriores (de la sesión ordinaria 08 del 10 de marzo del 2015).
3. Lectura de Correspondencia.
4. Audiencia a vecinas de la Urbanización El Fortín, La Trinidad de Moravia.
5. Modificación Presupuestaria N°02-2015.
6. Asuntos de Contratación Administrativa.
7. Discusión sobre proyecto de transferencia ICODER 2015.
8. Audiencia a representantes de la atleta Ingrid Morales, Campeona Nacional de Voleibol de Playa.
9. Mociones.

10. Asuntos Varios.

Inicia la sesión con la presencia de los directivos: Alfaro Peña, Casasola Chaves, Chinchilla Arguedas, Jiménez Fernández y Ocampo Rojas.

**ARTÍCULO PRIMERO, APROBACIÓN DE LA AGENDA**

Se somete a aprobación la agenda.

Se da por aprobado el orden del día por UNANIMIDAD.

**ARTÍCULO SEGUNDO, APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**

ORDINARIA 08

Es presentada el acta de la sesión ordinaria número OCHO.

Se somete a votación y se aprueba con CUATRO votos a favor de los directivos: Alfaro Peña, Casasola Chaves, Chinchilla Arguedas y Jiménez Fernández. Se abstiene de votar la directiva Ocampo Rojas por no haberse encontrado presente en dicha sesión.

**ARTÍCULO TERCERO, LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA**

OFICIO –sin número- de fecha 11 de marzo del 2015 suscrito por la Licda. Silvia Carballo Girón mediante el cual remite informe sobre inspección sanitaria en los alrededores de la Cancha de Las Américas. **Se toma nota.**

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Este es un informe que le solicité a la arquitecta porque hubo denuncias sobre aguas negras, malos olores y aguas servidas en el costado este de la cancha de Las Américas. Remité ese informe con la correspondiente denuncia al Ministerio de Salud.

OFICIO PF-0006-03-14 de fecha 17 de marzo del 2015 suscrito por la Bach. Astrid Valverde Moreno, Asistente Financiera mediante el cual solicita autorización para el pago electrónico de servicios públicos de agua y electricidad. **Se toma nota.**

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Esto es simplemente de coordinar don Orlando y yo para ir al Banco a autorizar que los pagos sean debitados automáticamente o bien realizarlos por internet banking.

OFICIO PF-0007-03-14 de fecha 17 de marzo del 2015 suscrito por la Bach. Astrid Valverde Moreno, Asistente Financiera mediante el cual solicita autorizar la compra de materiales, útiles y suministros de oficina.

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA NUEVE DEL DIECISIETE DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE ACUERDA ADOPTAR DECISIÓN INICIAL PARA LA COMPRA DE MATERIALES, ÚTILES Y SUMINISTROS DE OFICINA REQUERIDOS MEDIANTE OFICIO PF-0007-03-14, ASÍ COMO CUALQUIER OTRO QUE POR SU NATURALEZA DEBA INCORPORARSE EN UN SOLO PROCESO DE CONTRATACIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Ref. acuerdo #052-15

OFICIO –sin número- de fecha 16 de marzo del 2015 suscrito por la Licda. Maribel Cambronero Aguilar, Directora de la Escuela de San Blas de Moravia mediante la cual solicita colaboración para la participación de atletas de dicho centro educativo en la Carrera Sol y Arena a realizarse en Puntarenas el 18 de abril del 2015.

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA NUEVE DEL DIECISIETE DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE ACUERDA ADOPTAR DECISIÓN INICIAL PARA LA CONTRATACIÓN DE TRANSPORTE PARA LA CARRERA SOL Y ARENA, PARA 60 PERSONAS (IDA Y VUELTA) A REALIZARSE EL 18 DE ABRIL DEL 2015 EN EL CANTÓN DE PUNTARENAS. LO ANTERIOR PARA QUE ASISTAN LOS ATLETAS DE LA ESCUELA DE SAN BLAS. DE LA PARTICIPACIÓN EN DICHA CARRERA DEBERÁ LA ESCUELA DE SAN BLAS REMITIR UN INFORME DE CON FOTOGRAFÍAS ANTE ESTE COMITÉ. SUJETO A DISPONIBILIDAD Y LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Ref. acuerdo #053-15

INFORME MENSUAL del mes de febrero 2015 por parte de la Coordinadora Deportiva a.i. Bach. Diana Fernández Vargas mediante el cual remite estado de

remisión de informes de labores de los entrenadores deportivos e instructoras recreativas.

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA NUEVE DEL DIECISIETE DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE ACUERDA CONCEDER UN PLAZO DE TRES DÍAS HÁBILES A LOS ENTRENADORES JORGE BARBOZA SOLÍS, GINA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, ÓSCAR TAPIA RODRÍGUEZ Y JOSÉ PORRAS BLANCO PARA QUE REMITAN INFORME DE LABORES CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO 2015 ANTE LA COORDINADORA DEPORTIVA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Ref. acuerdo #054-15

OFICIO CD-24-15 de fecha 16 de marzo del 2015 suscrito por la Bach. Diana Fernández Vargas, Coordinadora Deportiva a.i. mediante el cual remite cronograma de actividades a realizarse con ocasión del Día Nacional del Deporte y necesidades para dicha actividad.

*(Con autorización del señor Presidente se transcribe el cronograma de actividades)*

HORA	ACTIVIDAD	LUGAR	REQUERIMIENTOS
8am	Clase de cardio-dance	Cancha básquet al aire libre	
8am-1pm	Clases de gimnasia para niños abiertas al público. Academia Jaguares	Gimnasio	Se necesita servicio de transporte para trasladar el material (colchonetas, piso, trampolines, etc) de Guadalupe a aquí. Este transporte se realizaría el viernes a las 7pm para dejar todo listo.
9-9:30am	Clase de pilates	Gimnasio	

9:30-9:50am	Presentación de Danza Casa 35	Gimnasio	Premiación medallas Refrigerio para 10 niñas Galletas y jugo
9:50- 10:20am	Taller de expresión corporal para niños	Gimnasio	
10-12pm	Mini torneo de futsala	Cancha de básquet al aire libre	Refrigerio para 40 jugadores Galletas y jugo
10:20-10:40	Exhibición de Tae Kwon Do	Gimnasio	
10:40- 11:10am	Taller Amigos de la Naturaleza	Zonas verdes	
11:10- 11:50am	Taller de Papalotes	Gimnasio	
12:00pm	Presentación de Grupo Son Latino	Gimnasio	Refrigerio para 30 personas Galletas y jugo
12:30pm	Premiación Torneo de Futsala		Premiación: 5 balones futsala. 20 conos. 20 chalecos para niños.
1pm	Entrenamiento de Porrismo Academia Jaguares		
2pm	Entrenamiento de Tae Kwon Do CCDRMORAVIA		

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA NUEVE DEL DIECISIETE DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE ACUERDA

- AUTORIZAR EGRESO PARA FLETES QUE TRASLADEN MATERIAL DE GIMNASIA PARA LA EXBICIÓN A REALIZARSE EL DÍA NACIONAL DEL DEPORTE EN EL CCDR MORAVIA.

- ADOPTAR DECISIÓN INICIAL PARA LA COMPRA DE 100 MEDALLAS Y 3 TROFEOS PARA LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA NACIONAL DEL DEPORTE.
- AUTORIZAR EGRESO PARA LA COMPRA DE REFRIGERIOS PARA LOS PARTICIPANTES DEL DÍA NACIONAL DEL DEPORTE.
- AUTORIZAR EGRESO PARA LA COMPRA DE TRES BALONES DE FUTSALA Y 20 CHALECOS PARA NIÑOS.
- AUTORIZAR EGRESO PARA EL ALQUILER DE UN INFLABLE PARA EL DÍA NACIONAL DEL DEPORTE.

SUJETO A DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Ref. acuerdo #055-15

**ARTÍCULO CUARTO, AUDIENCIA VECINAS DE LA URBANIZACIÓN EL FORTÍN, LA TRINIDAD DE MORAVIA**

*(Ingresan al salón de sesiones la señoras Maritza Sánchez Sancho, Marielos Reyes Chaves, Marcela Cruz Arley y Adriana Sánchez Montero)*

Las señoras vecinas de la Urbanización El Fortín agradecen al Comité por la instalación de un play en su comunidad. Señalan que ese play fue un motivo para impulsar un comité de vecinos que realizan actividades recreativas, rifas, ventas de comidas, entre otros que les sirven para recaudar recursos e ir remodelando las instalaciones. Manifiestan que tienen tres proyectos que desean exponer para ver en qué se les puede colaborar. Indican que una de sus prioridades es terminar una cancha o planché, un gimnasio al aire libre y un kiosco.

LA SEÑORA INGRID JIMÉNEZ FERNÁNDEZ: ¿Ustedes han hecho contacto con la asociación de desarrollo del Alto de La Trinidad?

LA SEÑORA MARITZA SÁNCHEZ SANCHO: Nos dijeron que eso no les competía a ellos.

LA SEÑORA INGRID JIMÉNEZ FERNÁNDEZ: La idea es que ellos los representen para que puedan obtener presupuesto en otras organizaciones como DINADECO. A mí en lo personal me encantan las comunidades organizadas.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: En primer lugar quisiera felicitarlas por la organización que han tenido hasta el momento, para nosotros es de muchísima satisfacción escucharles decir que fue la instalación del play que donó este Comité lo que les impulsó a organizarse, eso me llena de alegría. En segundo lugar, pues para ser honestos, el Comité tiene muchísimas comunidades por las cuales velar y atender y vamos poco a poco colaborando con algunas, ya a ustedes se les donó un play por el momento y estamos viendo como ayudamos a otras que también tienen necesidades. Nosotros no podemos prometer ni ofrecerles que vamos a destinar recursos en este momento para esos tres proyectos que ustedes mencionan, pero hay otro tipo de colaboraciones que podemos brindar, por ejemplo, para ese planché que ustedes piensan hacer, nosotros podemos facilitar el trabajo de nuestra arquitecta para que les brinde asesoría técnica, les acompañe y ese planché tenga las mejores condiciones. En el tema de los gimnasios al aire libre, ya hemos estado analizando la posibilidad sin embargo, son costos realmente elevados, cuestan más de doce millones y eso es casi el diez por ciento del presupuesto del Comité por año.

*(Sale del salón de sesiones el directivo Chinchilla Arguedas al ser las dieciséis horas con cincuenta y ocho minutos)*

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Yo les ofrezco hacer un acuerdo tripartito, donde estemos involucrados el Comité que brinde asesoría y apoyo técnico y logístico; ustedes como comunidad organizada y la Asociación de Desarrollo Integral de La Trinidad sirva como canal para presentar el proyecto ante DINADECO. El proyecto debe ir bien sólido, bien fundamentado y técnicamente diseñado, para ello nosotros podemos colaborarles.

EL SEÑOR ORLANDO ALFARO PEÑA: Sería bueno que ustedes vayan a DINADECO y pidan los formularios para el proyecto ya que en este momento hay una partida dirigida a proyectos relacionados con deportes.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Quizás el Comité no pueda brindarle los recursos que ustedes requieran pero si los podemos ayudar en la formulación de proyectos.

*(Salen del salón de sesiones la señoras Maritza Sánchez Sancho, Marielos Reyes Chaves, Marcela Cruz Arley y Adriana Sánchez Montero)*

**ARTÍCULO QUINTO, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°02-2015**

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Compañeros, para la contratación que se tiene en este momento para la corta y poda de árboles en el Parque Recreativo del Norte, se realizó una visita técnica muy minuciosa por parte de la Contralora Ambiental de la Municipalidad de Moravia, mi persona y el técnico de una empresa participante. Se evidenció un riesgo inminente en una gran cantidad de árboles porque por sus condiciones y gran altura pueden ocasionar daños a la infraestructura o riesgo a la seguridad humana. Son una cantidad importante de árboles, todos fueron identificados con un número para su identificación. Hay unos que invaden calle pública, otros que están secos (muertos), otros que no se adaptaron y otros que como ustedes saben ya cayeron. A mí esto me preocupa por un asunto de responsabilidad. Ya dos instancias nos han advertido el riesgo y para eso es necesario que se ejecute la contratación.

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA NUEVE DEL DIECISIETE DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE ACUERDA APROBAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°02-2015 POR EL MONTO DE ¢5.200.000,00 (CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL COLONES) DE CONFORMIDAD CON EL SIGUIENTE DESGLOSE:

<b>PARTIDA</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>SALDO ACTUAL</b>	<b>REBAJAR</b>	<b>AUMENTAR</b>	<b>NUEVO SALDO</b>
5.02.99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	III: Inversiones	¢249.972.474,64	¢5.200.000,00	¢0	¢244.772.474,64
1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo	III: Inversiones	¢1.935.000,00	¢0	¢5.200.000,00	¢7.135.000,00

Justificación: Para ajustar contenido presupuestario a la Licitación Abreviada N°CD2015-00007-02 "Contratación de Servicios para la Poda y Tala de Árboles en el Parque Recreativo del Norte".

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Ref. acuerdo #056-15



## **ARTÍCULO SEXTO, ASUNTOS DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA**

**RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN N°057-15 Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Moravia.- Junta Directiva, a las diecisiete horas con cuarenta minutos del diecisiete de marzo del dos mil quince.**

### **EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA**

#### **Considerando:**

- I. Que mediante acuerdo N° 013-15 adoptado por la Junta Directiva y notificado mediante oficio CCDR-031-02-15 se adoptó la decisión inicial para la compra de materiales publicitarios.
- II. Lo anterior, se tramitó bajo expediente de licitación abreviada N°LA2015-0009-03 "Compra de material publicitario", contratación administrativa en la cual el Proceso Administrativo, Subproceso de Proveeduría invitó a participar a los eventuales oferentes.
- III. Que participó de la contratación el siguiente oferente: PABLO JOSHUA FIALCO CHAVERRI en tiempo y forma.
- IV. Que mediante nota –sin número- el señor Presidente, Giancarlo Casasola Chaves realiza análisis técnico de las ofertas presentadas.
- V. Que mediante oficio PA-029-03-15 el señor Luis Diego Rojas Alpízar, encargado del subproceso de Proveeduría realiza análisis de evaluación de las ofertas y que de dicho análisis se desprende el siguiente resultado: Se recomienda adjudicar la contratación a PABLO JOSHUA FIALCO CHAVERRI por obtener una calificación del 100% y además por ajustarse al contenido presupuestario disponible y requerimientos técnicos.

**Por tanto,**

**Se resuelve,**

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA DOS DEL CATORCE DE ENERO DEL DOS MIL QUINCE CON BASE EN LOS HECHOS EXPUESTOS Y EN LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS, ACUERDA ADJUDICAR LA CONTRATACIÓN DIRECTA BAJO EXPEDIENTE N°LA2015-0009-03 "COMPRA DE MATERIAL PUBLICITARIO" A PABLO JOSHUA FIALCO CHAVERRI,

CÉDULA DE IDENTIDAD NÚMERO 1-1128-0932. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 200 DEL REGLAMENTO A LA LEY DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA SE MODIFICA EL ÍTEM 2 PARA QUE LAS MEDIDAS DEL DIÁMETRO DEL RÓTULO SEAN 1.50M Y EL ÍTEM 6 PARA QUE LAS MEDIDAS DE LOS RÓTULOS SEAN 40X60CM CADA UNO. SE DECLARA DESIERTO EL ÍTEM 1 POR TRASCENDER EL MONTO EL LÍMITE PRESUPUESTARIO PARA ESTA CONTRATACIÓN Y SE ORDENA UN NUEVO CONCURSO PARA ESE ÍTEM. SE RECUERDA AL ADJUDICATARIO QUE ESTE COMITÉ SE ENCUENTRA EXENTO DEL PAGO DE IMPUESTOS DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 8 DE LA LEY 7794. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Ref. acuerdo #057-15

**ARTÍCULO SÉTIMO. DISCUSIÓN SOBRE PROYECTO CON  
TRANSFERENCIAS DEL ICODER 2015**

Se conoce informe de parte del señor Presidente en relación con recursos que el Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación ha asignado al cantón de Moravia:

**Propuesta para la ejecución de recursos económicos asignados por el  
ICODER al CCDR Moravia para el ejercicio económico 2015**

En la capacitación realizada en el Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación el pasado viernes 13 de marzo del 2015, los señores Rodolfo Monge Buzo y José Luis Jiménez Lao, Coordinador Regional San José B y encargado de proyectos propios del ICODER informaron que los recursos solamente pueden invertirse en proyectos que cumplan con los siguientes requisitos:

1. Proyectos de divulgación y acciones de información sobre los beneficios y ofertas de actividad física, deporte y recreación
2. Proyectos de escuelas recreativas y de iniciación deportiva diversificada para niños; así como de capacitación de líderes y población del cantón en temáticas vinculadas a la actividad física, la recreación y el fortalecimiento de capacidades de liderazgo, organizativas y de gestión de los CCDR.
3. Proyectos de abogacía, asesoramiento y acompañamiento a favor de la importancia de la actividad física, el deporte y la recreación ante las autoridades, instituciones y organizaciones cantonales.
4. Proyectos de actividad física, recreación y deporte para poblaciones

especiales, en riesgo y priorizadas del cantón, como adultos mayores, personas con discapacidad, amas de casa, jóvenes, etc.

5. Juegos Recreativos Cantonales o Comunales.
6. Proyectos de actividades recreativas de tipo masivo para la población del cantón, como Juegos Comunales, Celebraciones Especiales, etc.
7. Proyectos de deportes recreativos, alternativos, de contacto con la naturaleza y de aprovechamiento de recursos naturales propios del cantón.
8. Proyectos dirigidos al mayor aprovechamiento de las instalaciones deportivas y recreativas del cantón, que pueden incluir mejoras en equipamiento o en la instalación de tipo menor, destinadas a incrementar su aprovechamiento por parte de los diferentes sectores sociales, sobre todo la niñez y juventud, adultos mayores, amas de casa y población en pobreza o riesgo social y con exclusión de los equipos deportivos consolidados y participantes del deporte competitivo.

Se nos indicó que los proyectos de remodelación o reparación de infraestructura requieren un trámite mayor dado que necesitan aprobación de 5 departamentos en el ICODER: Promoción Recreativa, Financiero, Legal, Consejo Nacional y Obras e Infraestructura. En virtud de lo anterior, propongo que los recursos del 2015 sean utilizados en una sola compra. Sugiero respetuosamente:

1. La compra de un equipo para hacer ejercicios al aire libre.
2. La compra de una cantidad importante de uniformes, camisetas de tirantes, camisetas sencillas, buzos y en general ropa y artículos deportivos con logotipo del CCCR e ICODER (es obligatorio en cualquier proyecto que sea poner el logo de ICODER) que sirvan para mantener un stock para las diferentes actividades a realizarse en el año y hasta agotar existencias.
3. La compra de una cantidad importante de materiales deportivos (balones de todo tipo), hula hulas, redes, infladores, colchonetas y general cualquier implemento necesario para la práctica de deportes.
4. La compra de 8 módulos recreativos de madera como los ya instalados el año anterior por parte del CCCR.

De común acuerdo de los señores y señora directivos se decide utilizar los recursos de transferencia del ICODER para la compra de ¢4.000.000,00 en útiles e implementos deportivos y ¢4.000.000,00 en textiles.

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA NUEVE DEL DIECISIETE DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE ACUERDA APROBAR PLAN DE TRABAJO Y PRESUPUESTO DEL APOORTE ECONÓMICO DEL ICODER POR EL MONTO DE ¢8.000.000,00 (OCHO MILLONES DE COLONES) ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Ref. acuerdo #058-15

**ARTÍCULO OCTAVO. AUDIENCIA REPRESENTANTES DE LA ATLETA  
INGRID MORALES, CAMPEONA NACIONAL DE VOLEIBOL DE PLAYA**

*(Ingresan al salón de sesiones los señores Fernando Guerra Araya y Gastón Lizano Calzada)*

Los señores Guerra y Lizano exponen su interés en desarrollar un proyecto con el Comité para la construcción de canchas de voleibol de playa, vestidores, graderías y aulas para fomentar ese deporte. Señalan que es un proyecto de la atleta y ocho veces campeona nacional de voleibol de playa Ingrid Morales. Indican que actualmente trabajan en el CCDR Goicoechea, pero que no han tenido buenos resultados y que buscan alianzas nuevas. Plantean la posibilidad de invertir ellos los recursos para desarrollar el proyecto con un profesional en la materia y un plan maestro y que a cambio se permita contar con una academia para la recuperación a largo plazo de dicha inversión. Indican que su planeamiento es visionario y prometedor a largo plazo por ser el voleibol de playa un deporte en expansión.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Yo me reuní con doña Ingrid Morales y con don Fernando hace algunos días, ellos me explicaron el proyecto y les enseñé nuestras instalaciones. Les comenté que hay un espacio ocioso en el Parque y que eventualmente, de tenerlo a bien esta Junta Directiva podría proyectarse en ese espacio un proyecto. Yo solamente vislumbro dos tipos de acuerdo, uno donde ellos hacen la inversión y se les permite explotar ese uso para recuperar la inversión que quedaría a favor del Comité o bien que el Comité analice si se puede invertir y se les arrienda a ellos; ambas posiciones con un acceso siempre hacia la comunidad en general. Habría que analizarlo.

EL SEÑOR GASTÓN LIZANO CALZADA: Existe una necesidad de crear una academia de carácter profesional para la práctica de voleibol. La idea no es solo

tener las canchas, sino disponer de aulas, camerinos, consultorios, graderías, salas de profesores, espacios de parqueo y acceso peatonal. También permitir a distintos atletas de la comunidad que deseen participar en la práctica de voleibol de playa.

EL SEÑOR FERNANDO GUERRA ARAYA: Cabe destacar que se trasladan las selecciones nacionales y se contaría con la representación Moraviana en la disciplina.

EL SEÑOR GASTÓN LIZANO CALZADA: Se iniciaría con una primera etapa de inversión para que se construya la cancha y posteriormente se establezcan las otras etapas de inversión.

EL SEÑOR ORLANDO ALFARO PEÑA: En el caso de hacer la inversión, ¿en cuánto se podría alquilar las instalaciones?

EL SEÑOR FERNANDO GUERRA ARAYA: Definir una cifra en este momento es difícil ya que se desconocen los costos iniciales.

LA SEÑORA INGRID JIMÉNEZ FERNÁNDEZ: Me imagino que en el tiempo ustedes han podido definir cuál es la ganancia que podría tener un proyecto de este tipo. Lo que necesitamos saber es en que le puede servir este proyecto a la comunidad.

EL SEÑOR FERNANDO GUERRA ARAYA: La academia como tal lo que posee es un futuro promisorio y eso es a lo que estamos apostando. No se tiene la certeza de cuanta es la gente que se puede matricular pero si tenemos la certeza de que tendría un impacto positivo. La manera más fácil de que ustedes recuperen la inversión es por medio de un alquiler. El interés de nosotros se basa en términos de seguridad, facilidad de acceso y el espacio para el establecimiento de las canchas.

LA SEÑORA GIOCONDA PAOLA OCAMPO ROJAS: Lo ideal es habilitar algunos espacios ya establecidos para que se pueda contar con la infraestructura que ya se tiene. Que se haga la cancha y se usen los vestidores de aquí.

EL SEÑOR FERNANDO GUERRA ARAYA: ¿Es permitido que nosotros aportemos dinero adicional al proyecto para ampliar el proyecto?

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Las relaciones públicos-privadas no son malas ni hay que satanizarlas como se ha hecho en el país, lo único es que si hay que establecer convenios para que se puedan poner en marcha. El problema no es tanto la forma de invertir, sino que al ser un costo bastante elevado. Tengo una pregunta: ¿existe la posibilidad de que haya un master plan con el costo inicial de las canchas con medidas internacionales?

EL SEÑOR GASTÓN LIZANO CALZADA: Solo la cancha ronda los diez millones de colones, sin incluir la iluminación ni demás instalaciones. Quizá lo ideal es que se compartan los costos con el fin de fortalecer el proyecto.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: ¿Existe la posibilidad sin hacer incurrir en gran esfuerzo al arquitecto de que nos faciliten la información que nos han presentado el día de hoy con los detalles de los costos de la cancha y los requerimientos básicos con el fin de analizarlo a fondo?

*(Salen del salón de sesiones los señores Fernando Guerra Araya y Gastón Lizano Calzada)*

### **ARTÍCULO NOVENO, MOCIONES**

-No hay-

### **ARTÍCULO DÉCIMO, ASUNTOS VARIOS**

-No hay-

Se cierra la sesión al ser las dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos.

---

GIANCARLO CASASOLA CHAVES

PRESIDENTE

---

GIOCONDA PAOLA OCAMPO ROJAS

SECRETARIA